



Financiado por
la Unión Europea



EUROCLIMA FASE 4

TÉRMINOS DE REFERENCIA

CONTRATACIÓN DE UN(A) CONSULTOR(A) PARA EL ANÁLISIS DE BRECHAS ENTRE LOS ACUERDOS CERO DEFORESTACIÓN Y EL NUEVO REGLAMENTO DE LA UNIÓN EUROPEA SOBRE DEFORESTACIÓN

1. Información General

Cargo	Consultor/a para análisis de la reglamentación sobre deforestación de la UE
Misión	Realizar un análisis de brechas e identificar los pasos a seguir para que los productos agropecuarios provenientes de cadenas de valor de cacao, café y aceite de palma, de los Acuerdos Cero Deforestación (ACD) colombianos, puedan cumplir con los requisitos del nuevo reglamento de la Unión Europea sobre deforestación (EUDR). Y para carne y leche, analizar las opciones para incorporar la certificación de cero-deforestación en predios ganaderos.
País	Colombia
Fecha de inicio	1 de julio 2024
Modalidad contractual	Contrato por prestación de servicios (consultoría), con base en honorarios diarios.
Duración	3 meses
Fecha límite para la aplicación	17/06/2024

2. Contexto

2.1. Expertise France

Expertise France ([expertisefrance.fr](https://www.expertisefrance.fr)) es la agencia pública de cooperación técnica internacional. La agencia atiende las necesidades de asesoría técnica de países socios en los principales ámbitos de la acción pública: gobernanza democrática y financiera, seguridad, desarrollo sostenible y desarrollo humano. Por su acción en el terreno contribuye a los objetivos de solidaridad y de influencia de la política de desarrollo francesa y europea.

Con un volumen de actividad de 341 millones de euros, Expertise France (EF) interviene en más de 145 países y maneja más de 380 proyectos. Expertise France tiene más de 625 empleados en la sede en París y más de 1000 socios en el mundo.

En América latina, Expertise France interviene en mayoría con proyectos o programas regionales. En octubre 2018, se abrió la primera oficina de Expertise France en Bogotá, Colombia. Tiene como objetivo principal la implementación del programa EUROCLIMA+ financiado por la Unión europea.

2.2. El programa EUROCLIMA

El programa EUROCLIMA (euroclima.org) es un proyecto de cooperación regional de la Comisión Europea, que tiene como objetivo apoyar los países de América Latina y el Caribe en la implementación de sus Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (CDN) en términos de adaptación y mitigación del cambio climático, mediante la identificación e implementación de proyectos innovadores en seis sectores priorizados, así como la promoción de un diálogo político nacional y regional.

Cinco agencias de países miembros de la Unión Europea y dos agencias de las Naciones Unidas implementan las acciones del programa. En la nueva fase del programa (2020-2024), orientada al diálogo interinstitucional y político, Expertise France enfoca sus intervenciones en la línea de acción 1 “Apoyo a las políticas públicas”, especialmente en los sectores Bosques, biodiversidad y ecosistemas, y Producción resiliente de alimentos.

El programa promueve los “Diálogos País”, en una coordinación eficiente con los Puntos Focales Nacionales (PFN), los ministerios sectoriales e instituciones relevantes, para definir, programar e implementar las acciones prioritarias en cada país o región. Esta metodología permite identificar conjuntamente con el país las prioridades en las que el programa puede apoyarle en materia de cambio climático; las acciones pueden variar en función de la política climática del país y la capacidad del programa para atender la demanda. En el marco del Dialogo País con Colombia, Expertise France es la agencia implementadora de las Acciones Priorizadas 2 y 11 del Plan de Acción País acordado entre Colombia y el Programa EUROCLIMA.

2.3. Justificación

Esta convocatoria se enmarca en la Acción Priorizada 2 del Dialogo País con Colombia titulada “*Apoyo para la gestión e implementación de compromisos y estructuración de un sistema de reporte para la verificación de cumplimiento de metas en el marco de los acuerdos cero deforestación*”, implementada por Expertise France.

El Gobierno colombiano viene liderando la adopción de Acuerdos Cero Deforestación (ACD), una serie de acuerdos voluntarios entre los sectores económicos, donde estos se han comprometido a eliminar la huella de deforestación de sus cadenas de suministro de materias primas agropecuarias.¹ Hasta la fecha, se han firmado acuerdos para el aceite de palma, el cacao, el café, la carne, los lácteos y el aguacate.

El 31 de mayo de 2023, la Unión Europea adoptó el nuevo Reglamento 2023/1115 relativo a la comercialización en el mercado de la Unión y a la exportación desde la UE de determinadas materias primas y productos asociados a la deforestación y la degradación forestal.² Aplica para los productos agropecuarios exportados por Colombia hacia la UE, incluyendo los que ya son objeto de ACD.

Expertise France busca un(a) profesional especializado en cadenas de suministro libre de deforestación, para identificar los pasos a seguir para que los productos agropecuarios provenientes de regiones o cadenas de suministro que cumplen con los Acuerdos Cero Deforestación (ACD) colombianos puedan cumplir con los requisitos del nuevo reglamento de la Unión Europea sobre deforestación (EUDR). Esto como parte la asistencia técnica brindada por el programa EUROCLIMA a los Acuerdos Cero Deforestación en 5 cadenas de valor (cacao, café, aceite de palma, carne y lácteos).

¹ <https://cerodeforestacioncolombia.co/acuerdos/acuerdos-cero-deforestacion/>

² <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:32023R1115>

2.4. Descripción de la oferta

De manera general, el/la profesional estará a cargo realizar un análisis de brechas entre los compromisos tomados y avances de las empresas y productores firmantes, en el marco de los Acuerdos Cero Deforestación (ACD) colombianos para el Aceite de Palma, Cacao, Café, y los requisitos del nuevo reglamento de la Unión Europea sobre deforestación (EUDR). Sobre esta base, deberá identificar los pasos a seguir para que los productos enmarcados en los ACD puedan cumplir con lo establecido en el EUDR para la exportación hacia la UE. Adicionalmente, para las cadenas de carne y lácteos, dado que, los productos de ganadería bovina que también entran en el marco de regulación actualmente no se exportan a la UE desde Colombia, analizar las opciones de incorporación de los lineamientos de certificación cero-deforestación en predios ganaderos como preparación a posibilidades futuras de mercado.

El/la profesional tendrá que colaborar estrechamente con EF y las distintas partes interesadas:

- el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MinAmbiente)
- el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MinAgricultura)
- las Secretarías Técnicas de cada ACD,
- otros expertos contratados por EF según las necesidades operacionales.

Asimismo, y cuando sea oportuno, entrará en contacto con personas clave de las instituciones involucradas en los ACD y secretarías técnicas de los ACD, para recopilar información e involucrarlas en el proceso de análisis.

La consultoría contará con diferentes fases y actividades descritas a continuación.

Fase de arranque de la misión (después de la firma del contrato)

El/la profesional deberá proponer la organización de reuniones de arranque con Expertise France, el MinAmbiente, el MinAgricultura, las Secretarías Técnicas de los ACD y para:

- confirmar el marco de trabajo (contexto, objetivos, recursos, etc.);
- presentar y ajustar, de ser necesario, la propuesta metodológica y el plan de trabajo para la misión;
- solicitar y revisar la documentación pertinente, en particular los reglamentos, estudios o consultorías que hayan sido realizados en materia de requisitos para lograr y demostrar la Cero Deforestación y otros atributos de sostenibilidad (conservación de suelos, biodiversidad, SbN, CLPI, entre otros) por parte de los miembros de los ACD;
- solicitar los nombres y contactos de las personas clave que pueden ser consultadas para proveer información y contribuir a los análisis.

Entregables:

- Metodología actualizada de la misión
- Plan de trabajo ajustado

Tarea 1. Análisis de brechas

Por una parte, el/la profesional analizará los compromisos tomados en el marco de los Acuerdos Cero Deforestación (ACD) colombianos para 3 cadenas de valor: Aceite de Palma, Cacao y Café. Esto con el fin de identificar los requisitos acordados a la fecha para lograr y demostrar la Cero Deforestación y otros atributos de sostenibilidad (conservación de suelos, biodiversidad, SbN, CLPI, entre otros). El análisis deberá dejar muy claro el marco de la UE al usar de los conceptos “libre de deforestación” (ver incisos 35, 36 y 37 del reglamento). Asimismo, se deberá analizar las implicaciones del concepto de “degradación forestal”

integrado al reglamento (ver inciso 44), y hasta qué punto se lo ha tomado en cuenta en Colombia, en los ACD a la fecha.

Por otra parte, deberá analizar a profundidad los requisitos establecidos en el nuevo EUDR para la exportación de productos agropecuarios hacia la UE. De igual forma, analizar las modalidades de aplicación y las experiencias de implementación de dichos compromisos.

Sobre esta base, realizará un análisis comparativo apuntando a identificar las brechas entre los requisitos de los 3 ACD mencionados y los requisitos del EUDR.

Finalizando esta fase, deberá consolidar un informe de análisis de brechas y convocar una reunión con los representantes de las instituciones interesadas (EF, MinAmbiente, MinAgricultura, Secretarías Técnicas de los ACD, etc.), para presentar, complementar y validar los resultados de este análisis.

Entregables:

- Informe de análisis de brechas entre los ACD y requisitos de UEDR
- Presentación sintética de los resultados del análisis de brecha

Tarea 2. Recomendaciones y hoja de ruta

Sobre la base del análisis de brecha, el/la profesional propondrá pasos a seguir para que los productos enmarcados y avances en el nivel de información de proveeduría, autoanálisis y georreferenciación de los ACD puedan cumplir con lo establecido en el EUDR para la exportación hacia la UE.

Deberá consolidar un informe, con recomendaciones generales y específicas a cada ACD (Aceite de Palma, Cacao yCafé), sobre cómo alinear los compromisos tomados en el marco de dichos ACD con los requisitos del EUDR. Junto con el informe, elaborará una propuesta de hoja de ruta para la implementación de sus recomendaciones.

Finalizando esta fase, convocará nuevamente una reunión con los representantes de las instituciones interesadas (EF, MinAmbiente, MinAgricultura, Secretarías Técnicas de los ACD, etc.), para presentar, complementar y validar sus recomendaciones y la hoja de ruta.

Entregables:

- Informe con recomendaciones para alinear los ACD con requisitos de EUDR, junto con hoja de ruta
- Presentación sintética de las recomendaciones y hoja de ruta

Tarea 3. Análisis de las opciones de incorporación de los lineamientos de certificación cero-deforestación en predios ganaderos en el marco de política y normativo nacional.

Basado en los lineamientos de la Estrategia Nacional de Certificación cero deforestación en predios ganaderos, desarrollada en los acuerdos de las cadenas de carne y lácteos, analizar las opciones para viabilizar e incorporar la propuesta en las políticas nacionales y sectoriales relacionadas, así como, la normatividad vigente o necesidades de generación de nuevos instrumentos.

Se deberá consolidar un documento que describa las instituciones, actores, organismos técnicos requeridos, competencias y mecanismos para su materialización.

Entregables:

- Informe con análisis para la incorporación y materialización de los lineamientos de certificación de cero-deforestación en predios ganaderos.
- Presentación sintética de las recomendaciones y mecanismos.

3. Resultados esperados

Se esperan los siguientes resultados de la presente consultoría:

- Producto 1: Plan de Trabajo y metodología
- Producto 2: Informe de análisis de brechas entre los ACD y requisitos de UEDR + Presentación sintética
- Producto 3: Informe con recomendaciones para alinear los ACD con requisitos de EUDR, con hoja de ruta + Presentación sintética
- Producto 4: Informe con análisis para la incorporación y materialización de los lineamientos de certificación de cero-deforestación en predios ganaderos

El trabajo será realizado mediante órdenes de servicio, dónde en cada orden de servicio se definirán los productos a entregar, y el tiempo máximo de entrega.

4. Modalidades de ejecución

Lugar de realización de la misión:

Las actividades podrán ser realizadas de forma remota. El/la profesional deberá estar disponible para reuniones virtuales o presenciales con Expertise France, MinAmbiente y el MinAgricultura. Eventualmente podrán realizarse reuniones de carácter presencial.

Coordinación:

- El/la profesional se articulará con la persona delegada de la Dirección de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (DGRCC) del MADS, y con la encargada de proyectos de Expertise France.
- El trabajo se realizará bajo la supervisión de la encargada de proyectos de Expertise France encargada de esta Acción.
- Participará en las reuniones periódicas de seguimiento de la actividad organizadas entre Expertise France y los actores claves de esta acción (MinAmbiente, MinAgricultura, IDEAM, entre otros). Así como en otras reuniones de coordinación para el correcto desarrollo de la Acción 2 del Dialogo País de Colombia.

5. Perfil requerido

Formación, conocimiento y experiencia

- Profesional en áreas de comercio internacional, ciencias agropecuarias u ambientales, derecho, economía, políticas públicas, o afines. Se valorará positivamente títulos de posgrado en Maestría y/o Doctorado en estas disciplinas.
- Experiencia en los procesos de establecimiento y/o implementación de los Acuerdos Cero Deforestación.
- Experiencia en procesos de certificación y/o exportación de productos agropecuarios.

- Se valorará positivamente la experiencia en monitoreo y verificación de la deforestación u otros atributos de sostenibilidad.

Capacidades y habilidades

- Excelente capacidad de comunicación con diversos grupos de actores.
- Excelente capacidad de redacción y síntesis.
- Dominio del idioma español.

6. Información complementaria

- **Tipo de contrato:** Contrato de prestación de servicios (consultoría) con base en honorarios diarios. Las actividades y entregables detallados serán definidos en órdenes de compra.
- **Fecha de inicio:** 24 de junio 2024
- **Duración:** 3 meses (aproximadamente 80 días hábiles según oferta económica presentada).
- **Honorarios:** Por negociar según oferta económica y técnica del candidato.

El/la profesional debe considerar dentro de su oferta financiera posibles costos de viaje.

7. Documentos a proporcionar

Los(as) candidatos(as) interesados(as) deben enviar su aplicación en línea en el sitio web de Expertise France, incluyendo los siguientes documentos:

- CV/Hoja de vida (máx. 2 paginas).
 - Carta de expresión de interés, incluyendo oferta financiera indicando el monto de los honorarios diarios.
 - 2 referencias laborales en cargos afines (organización, nombre, cargo y contacto).
- Las ofertas incompletas NO serán consideradas.**

El proceso de selección de expresiones de interés ocurrirá en dos fases:

- ***Como primer paso, Expertise France establecerá libremente una lista restringida.***
- ***Los/las candidatos(as) seleccionados(as) serán invitados a una entrevista. Los honorarios por los servicios se negociarán con el candidato designado.***